

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá á nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 27. — No se devuelven los originales.

Número suelto cinco cts.

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. . . . . 3'75 ptas.

Fuera de la capital, un trimestre . . . 4'50 id.

Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.

Todos los pagos anticipados.

Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 67.

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias.

Jueves 15 de Junio de 1911.

Año XXVII.— Núm. 8.277.

Almacén de paños.

## JUNQUERA H. NOS

Plaza del Mercado, números 68 y 70.

SALAMANCA

Ventas por mayor y menor.

Amensio surtido en todos los géneros pertenecientes al ramo de pañería. Artículos especiales para sacerdotes.

GRANDES VENTAJAS EN PRECIOS Y CALIDADES

Comercio de paños y novedades del reino y extranjero de

### Nicolás Albertos.

ESPECIALIDAD EN GENEROS PARA EL CLERO 25 - Rúa - 25 Salamanca.

Capas, mantas, capotes de monte, panas, impermeables, paraguas, etc., etc.

Esta casa tiene bien demostrado que vende géneros superiores y baratos

CORSETERIA A MEDIDA DE PLACIDO HERNANDEZ

Plaza Mayor, número 14.

En esta acreditadísima corsetería, donde toda su numerosa clientela queda altamente satisfecha por su elegancia y buena confección, se reciben todas las semanas los últimos modelos.

Última creación: corsé PANTALON, punto de malla. Primera casa por sus últimas novedades de París.

## J. León Arias

DENTISTA

Calle de Toro, número 2

hoy Doctor Riesco), entrada por el arco de la plaza Mayor.

Única especial de enfermedades de los ojos.

## Ricardo Marin

OCULISTA

Procedente del Instituto Oftálmico Nacional de Madrid.

Consulta diaria de diez á una. — Calle de la Rúa, 26, Salamanca.

## Legítimos Motores de Gas

### OTTO CROSSLEY

Los más perfeccionados y económicos GASOGENOS DE INSUFLACION DE AIRE sistema CROSSLEY, que pueden trabajar á distintas cargas. Son los más económicos en combustible

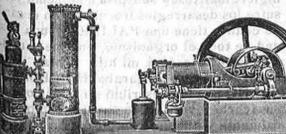
2.300 instalaciones funcionando en España.

Gasógenos de aspiración sistema CROSSLEY. Instalaciones eléctricas de todas clases. Maquinaria para la fabricación de hielo y para toda clase de industrias. Calefacción de edificios, elevaciones de agua, construcciones navales, construcciones metálicas, fundición, etc.

UNIDAD ANGLO-ESPAÑOLA DE MOTORES, GASOGENOS Y MAQUINARIA GENERAL

(antes Julius G. Neville). — Sucursal en BARCELONA, plaza de Palacio, 11, MADRID, calle de Galdo, 2.

## Motores Otto Legítimos para Gas Pobre.



### Gas Pobre.

Gastos de combustible: 1 á 3

céntimos por caballo hora.

LA FUERZA MOTRIZ MAS ECONOMICA Y MAS SENCILLA DE LA ACTUALIDAD

1.000.000 de caballos en funcionamiento y construcción.

Langen & Compañía, S. en C.

Buenos Aires, 1910. Gran Premio: Buenos Aires, 1910.

Informes, DON JOSE VAQUERO, San Pablo, 80, Salamanca.

Fábrica de géneros de punto de Felipe Briega Martín.

Premiado en varias Exposiciones.



Especialidad en encargos á la medida.

Trajes interiores para caballero, señora y niño, en lana, estambre, seda, hilo y algodón. — Medias y calcetines sin costura, lisas, caladas y bordadas. — Chalcos y mandas novedades. — Especialidad en géneros para la confección de abrigos y jerseys para señora (venta de este artículo por metros). — Ventas al por mayor y al detall.

Campo de Carniceros, 4, Ciudad Rodrigo-Galle de Zamora, 21 y 23-Salamanca.

RECUERDO OPORTUNO

## El monumento de los Arapiles

Excelentísimo señor conde de Romanones, presidente del Congreso de los diputados.

La alta representación que vuestra excelencia tiene, por ella y lo prestigio de su personalidad, ha de ser el verbo de cuanto se disponga y acuerde en conmemoración del centenario de la Constitución de 1812; seguramente estará convenciéndose de que la mejor manera de honrar la memoria de los que elaboraron aquel Código, es la de cumplir sus acuerdos.

Los salmantinos, en gratitud de sus favores, le dedicaron una calle; le piden hoy lo que de justicia se les debe, no á ellos, sino á la nación, cuya deuda y voluntad está há cien años sin saldarse en mengua de la gratitud á las naciones aliadas y del decoro nacional.

Cumpla vuestra excelencia en todas sus partes ese acuerdo de aquella primera asamblea constitucional, y el nombre de estas Cortes de 1911 y de su insigne presidente, podrán inscribirse en el monumento que se erija, unido al de aquellos héroes de nuestra independencia.

He aquí el texto literal del acuerdo de aquellas Cortes:

“La Regencia del Reyno se ha servido dirigirme el decreto que sigue.

Don Fernando VII por la gracia de Dios, y por la Constitución de la Monarquía española, Rey de las Españas, y en su ausencia y cautividad la Regencia del Reyno nombrada por las Cortes generales y extraordinarias, á todos los que las presentes vieren y entendieren. SABED: Que las Cortes han decretado lo siguiente:

Las Cortes generales y extraordinarias, deseando transmitir á la más remota posteridad la memoria de la gloriosa victoria, que el ejército aliado del mando del Duque de Ciudad Rodrigo ha conseguido el día 22 de Julio próximo anterior sobre el de los enemigos, acudidos por el Mariscal Marmont en los campos de Arapiles y Salamanca; y muy satisfechas al mismo tiempo de los sentimientos de patriotismo y generosidad que han acreditado los habitantes de esta última ciudad y pueblos de su provincia con las tropas aliadas, han decretado lo siguiente:

1.º Que [cuando sea posible, y las circunstancias lo permitan, se levante en el paraje más á propósito de los campos de Arapiles y Salamanca, del modo que el Gobierno tenga por más conveniente un sencillo monumento, que constantemente recuerde hasta las más remotas generaciones la memorable y gloriosa batalla del 22 de Julio de 1812, y la unión y valor del ejército aliado.

2.º Que la Regencia del Reyno haga entender del modo más expresivo á la M. N. y L. ciudad de Salamanca, y demás pueblos de esta fiel y asolada provincia, que hayan imitado su exemplar conducta, el particular aprecio que merecen á S. M. sus patrióticos sentimientos y la generosa fraternidad, que tan debidamente han observado con las tropas aliadas. Lo tendrá entendido la Regencia del Reyno para su cumplimiento, y para que llegue á noticia de todos, lo hará imprimir y publicar. — Felipe Vázquez, presidente; Manuel de Llano, Diputado secretario; Juan Nicasio Gallego, Diputado secretario. — Dado en Cádiz á 4 de Agosto de 1812. — A la Regencia del Reyno.

Tendréislo entendido para su cumplimiento y dispondeis, se imprima y publique. — El Duque del Infantado. — Joaquín de Mosquera y Figueroa. — Ignacio Rodríguez de Rivas. — El Conde del Abisval. — A. D. Antonio Cano Manuel.

Al dirigirme la Regencia del Reyno este decreto para su cumplimiento, me ha mandado manifieste á V. SS. el aprecio y consideración á que se hicieron acreedores los habitantes de esa provincia por su constante fidelidad y generoso desprendimiento. Que una de sus primeras atenciones será reparar, en cuanto lo permitan las circunstancias de la nación, los desastres y calamidades que padecieron por la crueldad é inconsideración de las tropas enemigas. Que siendo el ánimo de S. A. erigir cuanto antes sea posible en el paraje más apropiado de los campos de Salamanca y Arapiles el monumento público, decretado por las Cortes, que recuerde constantemente, hasta las más remotas generaciones, la memorable y gloriosa batalla del 22 de Julio de este año y la unión y valor del ejército aliado, oír con gusto cuanto V. SS. y los habitantes de esa provincia le propongan para realizarlo á la mayor brevedad é inmortalizar tan grato recuerdo. De orden de S. A. lo comunico á V. SS. para su noticia, satisfacción

y gobierno, y á fin de que inmediatamente lo hagan público en esa ciudad y en toda la provincia, sin perjuicio de insertarlo en la *Gaceta* del Gobierno como está mandado.

Dios guarde á V. SS. muchos años. Cádiz 5 de Agosto de 1812. — Antonio Cano Manuel. — Señores Justicia y Ayuntamiento de la ciudad de Salamanca.

Luis R. MIGUEL. Vicepresidente de la Comisión de Monumentos.

VIDA LOCAL

## Salamanca en Italia.

¿El turismo? ¿La regeneración de Salamanca? ¿El cambiar esta vida ramplona y miserable de nuestros días, por una vida próspera? Tonterías; digo, no, ustedes dispensen. Eso era hace algún tiempo.

Ahora, á fuerza de machacar y machacar, hemos cambiado, y ya los más se van convenciendo de que el turismo puede ser una gran fuente de ingresos, de que Salamanca puede regenerarse y de que no pesa ninguna maldición sobre Salamanca que la obligue á vivir cien años retrasada, salvo esta maldita indiferencia que algunos padecen.

Hoy, por fortuna, los salmantinos empezian á preocuparse del porvenir, y aquí tienen ustedes á comerciantes é industriales haciendo preparativos para que en Septiembre vengan á visitarnos muchos forasteros.

¿Qué verán los que nos visiten en feria? Verán, ya lo saben ustedes, el arroyo del Machaco, las finuras del Bomba y las peripecias de las cuatro corridas.

Verán la distinción de la Guerrero, la labor artística de Díaz de Mendoza y los trajes que luzca toda la compañía.

A ver toros y á ver comedias vendrán los forasteros ó la mayor parte de ellos; pero ya aquí verán otra cosa completamente olvidada: verán á Salamanca.

¿Oyen ustedes, señores concejales? Verán á Salamanca, y viéndola, dirán de ella horrores que deben dolernos, por lo que contrasta con los elogios que ahora se le tributan en Italia y en toda Europa.

No se han enterado ustedes? Pues obligación de los periodistas es decirlo, y cumpliendo con la obligación, quiero decir á ustedes que el pabellón de España en la Exposición que se celebra en Roma es una reproducción del palacio de Monterrey, de este palacio de Monterrey que tenemos en Salamanca y que tantos elogios merece de los de fuera, ignorantes... de que don Pedro de Répide, cuando nos visitó el verano último, lo calificó de “conato de edificio”.

Este “conato de edificio”, ha conseguido, al reproducirse en Roma, que el Rey de Italia dijera que Salamanca era un pueblo admirable; y eso que probablemente el Rey de Italia no sabe que en el mismo estilo que Monterrey tenemos en Salamanca verdaderas joyas.

Este Monterrey, que aquí pasa casi inadvertido, es el que ya en París representó á España dignamente y el único edificio que se atrevió á competir con la Alhambra, que hasta hace poco había sido lo que representaba á España en todas partes.

Si ahora Salamanca sirve para representar á España, no merecerá que nosotros nos desviáramos por embellecerla, cumpliendo un deber de salmantinismo y otro de españolismo?

Cuando los edificios de Salamanca eran sólo para los salmantinos, podíamos mirarlos con relativa indiferencia; ahora que empezian á ser admirados fuera, debemos pensar en limpiar la población.

Por lo menos, por lo menos, que los que quieran ver este Monterrey en el natural, no tengan que correr el riesgo de romperse una pierna.

JUAN DE SALAMANCA.

Servicio especial de El Adelanto.

## ¿El futuro rey de Albania?

La Prensa extranjera y las agencias telegráficas, han dado estos días una noticia que ha despertado gran curiosidad en los círculos aristocráticos de España al par que produce honda emoción en familias de elevada alcurnia.

La noticia en cuestión se refiere á la salida del príncipe Kastrioti con dirección á Albania, para ponerse al frente de los que pelean contra el yugo otomano y restaurar la antigua monarquía albanesa. Para muchos, tal noticia no tiene interés alguno; pero, en cambio, lo tiene, y grande, para otros, porque saben que el príncipe Kastrioti no es ni más ni menos que don Juan Pedro Aladro, opulento aristócrata jerezano, en su juventud una de las figuras más distinguidas y salientes de la alta sociedad madrileña, después diplomático estimadísimo, por

men de refinados gustos, y siempre caballero intachable, hombre culto y sabio coleccionador de obras artísticas y de objetos históricos, digalo si no el valioso museo que ha llegado á formar en su palacio de Jerez.

Don Juan Pedro Aladro descien de, por su madre, de los príncipes Kastrioti, últimos soberanos de Albania y como único descendiente de ellos, es el heredero legítimo del



El príncipe Kastrioti.

tronos de Albania, el llamado á ocuparlo el día, acaso no lejano, en que la independencia albanesa sea un hecho, y como su futuro monarca lo han reconocido las más prestigiosas familias albanesas.

Desde hace bastantes años, don Juan Pedro Aladro vive en constante comunicación con los jefes de las diversas insurrecciones albanesas que en estos últimos tiempos han estallado contra Turquía, favoreciéndoles tanto con sus consejos como con su fortuna. Hoy llamado por los que luchan por su independencia y cediendo á impulsos tan generosos como caballerescos, va á ocupar un puesto de honor, renunciando á la vida cómoda y regalada de potentado de refinados gustos.

La edad de don Juan Pedro Aladro no es la más apropiada para empeñarse en empresas guerreras; pero su talento es grande y grandes también sus prestigios en el país de sus mayores, y acaso esto sea bastante para conseguir el triunfo.

HORIZONTES CAMPESINOS

## PAN MORENO

Y bien, señores vocingleros, trompeteadores del alerta, pregoneros de la alarma paniega: ¿qué opináis á propósito del acto del domingo? ¿qué idea suscitó en vosotros la pequeña asamblea de labriegos pidiendo el alza del precio del trigo?

Eran de ver y oír hace algunos años los gestos de alarma, los lamentos angustiosos, las frases increpadoras y hasta los ademanes coléricos con que dábais color á vuestras campañas. — ¡Ciudadanos, gritábais hinchando los carrillos casi tanto como el problema—; ciudadanos, prevenios, defendeos, que está el trigo á doce pesetas! Y como solía dars por tocar la cuerda sentimental, flaco del candoroso auditorio y hablábais de los hogares miserables, de las viudas con prole dilatada, de los niños que no saben qué cosa es ahitarse... de todas estas tristes é inevitables cosas que en el mundo hay: como hábiles y expertos, buscábais los colores más negros de la paleta para pintar el cuadro: el buen pueblo que es todo bondad se impresionaba y os creía, porque el pueblo lleva dormido en el corazón un tan ardiente anhelo de otorgar caridades, que una sola palabra de dolor basta á despertar su emotividad y á dejarle preparado para que crea todo lo que le cuente quien al corazón le habla, así le cuente mitos en lenguaje hiperbólico...

Pero eso pasó, por lo visto. Los rústicos habitadores de estas tumbas rinconadas y de esos anchos campos vecinos, dejaron de mirar la ajena llaga, á veces pintada, para poner los ojos en la propia necesidad: y viendo claro el remedio, tras él fueron inmediatamente, comenzando sus andanzas por el acto del domingo.

Y bien, señores vocingleros. ¿Qué cacareo vais á entonar ahora que ante el corral pasa un viajero de calidad? Y bien, aceradas plumas que decis defender la causa de la gente humilde, ¿qué vais á decir acerca del acto del domingo? Que de esos racimos de labriegos tan humildes (más humildes que pueda ser el más humilde obrero ciudadano), pidiendo con sinceros acentos la subida del trigo.

Ellos han pulverizado uno de vuestros argumentos, el mejor acaso, al de la acaparación. Son los ricos—exclamábais—los crueles, los ambiciosos almacenistas. No se puede consentir esta infamia y no la consentiremos. La subida del trigo sólo beneficia al capitalista. ¡Que baje el trigo!

¡Oh, era un gran argumento, ya lo creo! Era un buen banderín de

enganche. ¡Son tan copiosas, por desgracia, las legiones de pobres y la agria estrechura descubre tantas concupiscencias! Pero ahora son los pobres precisamente los que piden el alza. A medida del tiempo van ensanchándose los horizontes, van tomando tierra las raíces de una sencilla teoría que yo escuché de labios de un viejo colono, el cual decía: yo soy el más rico de mi pueblo porque mi tierra da el fruto que más caro se paga.

Y tenía razón, como tienen razón los asambleístas del otro día. Si el precio de lo que exportamos, de lo que producimos, es alto y el precio de lo que importamos es bajo, quedará á nuestro favor un remanente tanto mayor cuanto mayor sea aquella diferencia. Salamanca, Castilla, León, España, en fin, produce trigo en gran dosis. ¡Pues arriba el trigo! Este es el grito único de nuestra provincia.

Y bien, señores algareros, los que hos decis caballeros andantes del mendrugo obrero, ¿qué partido vais á tomar en esta cuestión del coscurro labriego? ¿Es que aún dudáis?

Pues veniros á estos campos, despojándoos antes—si podeis—de toda suerte de prejuicios; corred las vegas, oread las hojas, y al primer vejete que topeis decidle todas esas admirables cosas que con tanto primor hilvanais en vuestros párrafos de mitín y de periódico. Habladle de radicalismo, de socialismo, de sindicalismo... Habladle muy largamente del libre cambio y del arancel. Y él os contestará torpemente, premiosamente:

—Señor, yo no entiendo bien ni mal esas cosas: pero se me alcanza que sembrando trigo y cosechando trigo, y no aumentando esas mecánicas, mi cosecha mejor me irá cuanto más caro esté el trigo.

Y bien, señores patrañeros, ¿qué vais á contestar cuando media España os habla en esta forma? ¿Tendréis la osadía de atentar á la causa del pan moreno?

AGACIR.

DE LA DIPUTACION

## COMISIÓN PROVINCIAL

A las doce de ayer mañana volvió á reunirse para celebrar sesión la Comisión provincial.

Presidió el señor Beato y asistieron los señores Cuesta, Rodríguez y García Sánchez.

La Comisión acordó emitir informe en el recurso interpuesto por Guillermo Rodríguez y Manuel Zarza, de Zamayón, contra acuerdo de aquel Ayuntamiento, imponiendo en fincas de los recurrentes servidumbres que nunca han tenido, y en otras, privándoles de su propiedad.

Informó también un expediente de calamidades públicas, instruido por el Ayuntamiento de Calzada de Valdunciel, con motivo de la tormenta que el día 1.º del actual descargó sobre aquel pueblo, arrasando los campos.

Aprobó las cuentas municipales del pueblo de Moronta, correspondientes al año de 1909, y acordó el blanqueo en el Hospicio, la Prisión correccional y en las Escuelas Normales de Maestros y Maestras.

Conoció, por último, de varios expedientes de Beneficencia y se levantó la sesión.

## Madrid al día.

(IMPRESIONES)

—No es mal negocio el que ha hecho la casa Vickers hasta de hoy con la escuadra en construcción: un millonaje de pesetas lleva por delante, y sólo ha desembolsado cinco. Eso es como jugar á la lotería con las de ganar.

—Un triunfo de Maura; la semilla que echó en el surco germina y florece. ¡Con cuánta satisfacción contemplará su obra!

—Y se hará el disimulado, volviendo la espalda á otra en que todas las espigas son negras; ciento sesenta mil españoles largos de talle emigraron forzosamente en 1910. Eso produce á la inversa; produce aquí numerosos vacíos y un lleno completo en los países donde los emigrantes van.

—Todo para los extranjeros, los hombres, que son fuerza, que son oro, y el oro amonedado. ¡Más de un millón la casa Vickers, más de ciento sesenta mil máquinas humanas en los estados libres de América! Hay para desfallecer.

—Y gracias que el excelentísimo Ayuntamiento no nos eleva el inquilinato á los pobres ni á los me-sócratas. Únicamente recargará los alquileres mayores de 50 pesetas mensuales. Yo no las pago. ¿Y usted?

—Tampoco; las debo. Pero no las tengo todas conmigo...

—Yo, ni todas ni ninguna. —No las tengo todas conmigo—es una locución chulesca—porque, aun no pagando tan subido alquiler, esto va á ponerse malo con la barbaridad de créditos que el Gobierno pide á las Cortes.



# Conferencias telegráficas de El Adelanto

Informaciones de nuestro redactor corresponsal en Madrid señor Rivera.

## MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

# Las noticias del día.

Primera conferencia.—Madrid 15 (4 m.)

## Las Cortes.

### Final del Senado.

A última hora de la sesión celebrada anoche en el Senado, continuó la discusión del proyecto de ley sobre construcción de ferrocarriles.

El señor Sánchez de Toca defendió una enmienda, en la que considera excesivas las cantidades asignadas para la realización del proyecto.

El señor Gasset defiende el proyecto y las cantidades en él fijadas, y lo mismo hace el señor Celleruela.

Acto seguido se levanta la sesión.

### Final del Congreso.

Sigue a última hora de la sesión la discusión sobre el proyecto de la división de Canarias.

El señor Domínguez Alfonso hace un discurso de más de dos horas y media, para defender el voto particular que tenía presentado y en el que pedía la unidad de las islas.

En su largo discurso hizo el orador la historia de Tenerife, para demostrar que es lesta la única población de las Canarias donde debe residir la capitalidad.

Afirmó que en este problema están aprisionados la comisión y el Gobierno, añadiendo que cuando el fué a palacio a ver al Rey, se encontró con que don Alfonso tenía sobre el asunto una opinión equivocada, sin duda alguna, porque el Gobierno le informó mal.

El orador queda en el uso de la palabra para la sesión de mañana, y seguidamente se levantó la que se celebraba.

## La situación política.

### Confusión.

La actual situación política es confusa. El revuelo es grande y se hacen cábalas sobre los días que restan de vida a las Cortes.

Los políticos ministeriales se hallan dispuestos a no abandonar Madrid y a asistir a las sesiones de Cortes hasta que el Gobierno vea aprobados, como son sus deseos, todos los proyectos que tiene presentados.

### Los jefes de las minorías.

Se creía anoche que el señor Canalejas había convenido con el conde de Romanones en que éste invitase para mañana, viernes, a una reunión a los jefes de las minorías parlamentarias, con el objeto de exponerles los deseos del Gobierno de aprobar cuanto antes los créditos que tiene solicitados, ó que, por el contrario, propusieran dichos jefes la fórmula de arreglo más conveniente.

Para ello, espérase que el señor Maura haga declaraciones en el sentido de que puedan conciliarse los intereses del Gobierno y la actitud de los conservadores, creyéndose que los demás jefes de las minorías restantes no opondrán dificultad alguna al Gobierno para su vida.

### Dato almuerza con Maura.

Por otra parte, ayer almorzaron juntos el señor Dato y el expresidente del Consejo señor Maura.

Y almorzaron fuera de Madrid.

Como es sabido, el señor Dato, desde que en el Congreso se discutió el proceso de Ferrer, está disgustado por la preponderancia del señor Cierva en el debate sobre la minoría conservadora, siendo así que, en ausencia del señor Maura, era el señor Dato el que siempre quedaba de jefe de la minoría.

Desde entonces, el señor Dato sólo ha acudido al Congreso el día en que se verificó la votación del proyecto de consumos.

Tampoco había vuelto a ver al señor Maura.

Y para suavizar estas asperezas, el señor Maura invitó ayer a almorzar al señor Dato.

Al mismo tiempo, celebraron una conferencia política.

En esta conferencia se da como seguro que el señor Dato ha condenado los procedimientos obstruccionistas que los conservadores, aconsejados por el señor La Cierva, han adoptado contra los proyectos económicos del actual Gobierno.

De todo esto se espera a mañana, viernes, para ver si el señor Maura cambia de actitud y

hace cambiar también de postura a sus partidarios.

### Los ministros se reúnen.

Anoche, después de la sesión celebrada en el Congreso, conferenciaron largamente los señores Canalejas, Gasset, García Prieto, Luque, Barroso y conde de Romanones.

En la reunión hablaron los aludidos señores de no interrumpir mañana, viernes, el debate sobre el proyecto Canario, para que no se suponga otra cosa hasta ver si en tanto se suavizan las asperezas con los conservadores.

Luego conferenciaron solos los señores Canalejas y Gasset, conviniendo en seguir gobernando por ahora con las Cortes abiertas, para discutir a todo trance los créditos solicitados, contra los cuales creen que no habrá en el Senado la oposición que en el Congreso.

### El cerrojazo.

Como no se esperan grandes acontecimientos en África, el cierre de las Cortes, según declaraciones de Canalejas, dependerá de la actitud de los conservadores, es decir: si estos cesan en su obstrucción, las Cortes se cerrarán enseguida, porque entonces los proyectos serán aprobados; pero si por el contrario, siguen los conservadores en su actitud, las Cortes continuarán abiertas hasta conseguir la aprobación de los referidos proyectos.

En el Consejo que hoy celebre el Gobierno se tratará de todo esto.

Además, tratarán los ministros de la acción española en Marruecos y de la actitud de Francia.

### INTERINO.

Segunda conferencia.—Madrid, 15 (5 m.)

## DE PORTUGAL

### En Chaves ha estallado

### la contrarrevolución.

El *Noticiero de Vigo* colocó anoche, en los transparentes de su redacción, una sensacional noticia que causó general estupor.

La noticia procedía de un pueblo fronterizo con Portugal.

En ella se daban detalles de los manejos de los monárquicos que prepararon un golpe contra el Gobierno de la República.

El telegrama decía que en la ciudad de Chaves había estallado la contrarrevolución monárquica y que en ella tomaba parte el ejército.

Según parece, las fuerzas de guarnición en aquella localidad, se han sublevado al grito de ¡Viva la monarquía!

Los revolucionarios salieron a la calle, disparando sus fusiles contra las autoridades republicanas y la parte del pueblo que se pusieron de parte de éstas.

De las riefrías sostenidas resultó muerto el comandante militar de la plaza.

No se tienen más detalles.

## Juan Herrero, condenado a muerte

Cerca de la una de la madrugada terminó anoche de deliberar el Jurado que ha entendido en la vista de la causa seguida contra el procesado Juan Herrero, acusado de ser el autor de la muerte violenta de la señora Meliá.

El veredicto fué de culpabilidad.

Enorme gentío presenció su lectura.

Seguidamente se retiró la sala a dictar sentencia.

El Tribunal, de conformidad con el veredicto del Jurado, dictó sentencia, condenando a Juan Herrero a la pena de muerte en garrote.

El procesado escuchó la sentencia con gran tranquilidad.

Luego la firmó con pulso seguro.

Acto seguido terminó el acto.

La muchedumbre se agolpó a las puertas de la Audiencia para presenciar la salida de Juan Herrero.

## Los albañiles.

### La vuelta al trabajo.

En el frontón Jai-Alai se celebrará en la mañana de hoy un mitin organizado por los albañiles con el objeto de enterar a todos los huelguistas del resultado de la votación hecha para volver al trabajo.

En el mitin se hará el recuento de votos, y como la mayoría son favorables a la vuelta al trabajo, es seguro que mañana reanudarán los huelguistas sus faenas, salvando contingencias muy posibles.

### En el Senado francés.

### La acción de Francia

### en el imperio marroquí.

En la sesión que celebró ayer el Senado francés, el senador Genoubrier censuró al Gobierno por haber tenido parada la columna de Toutte, sin dejarla avanzar hacia Tazza.

Habiendo ocupado Tazza—dijo—población desde la que se domina el camino de Fez, se hubiera evitado el incidente de Larache.

Cruppi contestó a Genoubrier, justificando la intervención de Francia en Fez para defender las vidas de los europeos allí residentes, manteniendo la integridad del imperio y la soberanía del sultán, y ajustándose al acta de Algeciras.

Tomando Tazza—añadió—y siguiendo por el Muluya, se hubiera creído que Francia realizaba una conquista.

Confirmó la construcción en el Muluya de un puente que será un admirable instrumento de penetración pacífica.

El Gobierno francés no desea ocupar nuevos territorios, pero mantendremos en Marruecos el ejército allí destacado, para evitar nuevos incidentes que nos obliguen a intervenir.

Crearemos un ejército jerifiano, organizaremos la policía, aseguraremos el orden y restauraremos la autoridad del Haíd, manteniendo siempre el principio de la puerta abierta para la libertad económica y comercial.

Terminó diciendo que el general Moïnier, una vez cumplida su misión, volverá al punto de partida.

Seguidamente se levantó la sesión, que fué muy animada.

### INTERINO.

## LO DE LOS TRIGOS

Madrid 14 (8 n.)

El ministro ha declarado vigente, esta tarde, en el Congreso, la ley de Navarro Reverter sobre el recargo transitorio del trigo.—*Oliva, Velasco, Avila, Puerto Seguro, Bullón.*

A la hora de entrar en máquina este número, no hemos recibido la tercera conferencia telegráfica.

## Sección de mercados.

Salamanca.—Trigo candeal de rentas, fanega de 94 libras, a 41 reales. Trigo superior, a 40,50. Idem corriente bueno, a 40. Idem rubión, a 38. Centeno, fanega de 90 libras, a 31,50. Cebada, fanega de 70 libras, a 22,75. Algarrobas, a 24. Guisantes, a 28. Avena, a 14. Harina extra, a 39 pesetas los 100 kilos. Idem primera, a 38. Idem segunda, a 36,50. Idem tercera, a 34,50. Tendencia encalmada. (POR CORREO) (De nuestros corresponsales.) Tejares.—Trigo superior, a 42 reales fanega; bueno, a 41; rubión, a 40; barbilla, a 40; centeno, a 32 y 32 1/2; cebada a 22 y 22 1/2; algarrobas, a 25 y 25 1/2; guisantes, a 30 y 30 1/2. Operaciones sobre vagón estación de Salamanca.—Trigo superior, a 43 y 43 1/2 reales; bueno, a 43; centeno, a 33 1/2 y 34. Precios de harinas y piensos sobre estación de Tejares por los 100 kilos. Halley, a 34 pesetas; fénix A, a 33 50; Ceres, a 33; C, a 31; T, a 33; terciolla, a 19,20; quinta a 15; salvado hoja, a 18,50; salvado fino, a 12, menudillo, a 11. Cantalpietra.—Trigo, a 42 reales la fanega; centeno, a 29 1/2; cebada, a 23 1/2; algarrobas, a 24; garbanzos, a 100 y 130; harina de primera, a 17; de segunda, a 16; de tercera, a 15. Tendencia sostenida. Medina del Campo.—Trigo, a 41 reales fanega. Tendencia floja. Valladolid.—La entrada ha sido de 200 fanegas de trigo, 41,25 y 41,50 reales. Maíz, a 38 reales fanega; guisantes, a 38; habas, a 30; algarrobas, a 29; yeros, a 30; lentejas, a 40; cebada, a 27. Tendencia floja.

Los bienhechores de la humanidad.



## DON FERMIN GUERRERO

EN SALAMANCA

Médico Heriódlogo de Madrid.

Sullegada los días 18 y 19 de Junio

Hotel Comercio.

Es bien conocido el distinguido profesor Médico Hispánico Americano especialista Clínico-Heridólogo de Madrid, para que necesite presentación. Aparte de sus méritos científicos adquiridos durante su carrera, con notas brillantes y con sus trabajos en los congresos y Prensa americana, es sobre todo con la especialidad en la curación de las HERIAS sin operar, lo que le ha valido una reputación justa y envidiable.

Se hallará en Salamanca por asuntos profesionales, en el Hotel del Comercio, donde presenta a los enfermos el secreto descubrimiento de la ciencia para la curación de tan terrible afección que tan las víctimas hizo. 10, 13, 15 y 17

Venta de casas.—Se venden en inmejorables condiciones, por no poder atenderlas su dueño, cinco casas y una hermosa huerta, que rentan 2 000 pesetas anuales. Enclavadas todas en la calle de La Palma. Para tratar, en el puesto de carnes de Alfredo Manzano (Mercado Nuevo). 15-1

Extravío.—Al que, desde la calle de San Juan de Sahagún a la de García Barrodo, frente a la farmacia del doctor Heredia, hubiese encontrado un pendiente de oro con brillantes, y quiera devolverlo a su dueño, puede hacerlo en la calle de Fonseca, número 5, donde se le gratificará. 3-1

Vacas.—Se venden de pura raza holandesa y Bretora, con tres años de edad. Darán razón, Afueras de Sancti-Spiritus, letra G, vaquería holandesa.

Se vende, en Pedrosillo de las Aires, una buena propiedad rústica, compuesta de ciento treinta y cuatro hectáreas (trescientas huertas) de labor, con pa tus suficientes para el ganado de ella, era cercada, buena casa, paneras, pajares boiles, cuerdas, tenadas corrales y cuartos dependencias para su fácil explotación. Informará en Salamanca, don Toribio Gimeno Bayón, notario, calle de García Barrodo (antes Rúa), número 34.

## Señoras:

La felicidad doméstica, la tranquilidad del hogar, el bienestar, el lujo y el "comfort", de vuestras casas puede obtenerlo fácilmente con sólo adquirir los elegantes muebles que, a precios sumamente económicos, se hallan de venta en el tan acreditado almacén de HIGINIO GOMEZ, San Pablo, 33 (frente a la Diputación).

## Se vende

una sator seminuevo, sistema Daverio de Zurich, un rociador automático y un lindo amacorrador, doble, ó sea torno de amasar pan. Para tratar, con don José Vaquero, San Pablo, 80. 25-4

## Venta de tierra

Se vende una yugada en el término municipal de Espino de la Orbada, de cabida de 46 hectáreas, 86 áreas y 43 centiares aproximadamente, equivalentes a 104 huertas y 318 estades. Informarán, su dueño don Alfredo Heras y Pizarro en Sevilla, plaza del Duque núm. 13, y don Serafín Martín en esta ciudad, palacio de Monterrey, quienes admitirán proposiciones por escrito hasta el día 15 de Julio próximo. 30-4

## Se arriendan

los locales donde estuvo instalado el almacén de tejidos de don Ricardo González Martín, Espos y Mina, 14. Informarán su dueño don Francisco Madruga, en la misma casa, pral izquierda.

Se vende un hermoso caballo alazán, capón, nueve dedos, siete cuartas de alzada, once años de edad, noble y sin defecto alguno de inutilidad. Darán razón en el cuartel de la Guardia civil.

## Para los molinos de harinas

convienen las célebres piedras "La Ferté," "Dordoña," así como los útiles de molinería, cerridos, limpias, correas, aceites, etc. en inmejorables condiciones. Dirigirse al encargado en la provincia, Nicolás Rodríguez, Rúa, 41, Salamanca. 75-26

Veraneo.—En el Puerto de Béjar se alquilan dos casas, con mobiliario completo, buenas habitaciones, vistas al campo é instalación eléctrica.—Informar, en dicho pueblo, Domingo Harguadey. 15-12

## Traspaso de curtidos.

Se hace el del antiguo y acreditado establecimiento de la calle del Navio, número 7. Para informes en dicho establecimiento. 15-9

## So arriendan

los espigaderos del cuarto del medio de Villafuerte y del cuarto del Milano en la Torre de Moncantar. Cada uno se ha venido aprovechando con 600 a 700 cabezas, según tamaño y clase de ganado, con abundantes aguas. Para tratar, con Miguel González, en Villafuerte, ó con el mismo en Vallesca. 16-9

La señora viuda de don Higinio Rodríguez, dueña del acreditado establecimiento de carbonos minerales y vegetales, pone en conocimiento de su numerosa clientela que habiendo variado de dependiente, las personas que deseen hacer algún pedido de género, lo hagan directamente en dicho establecimiento, situado en la calle de San Sol (travesía de la del Doctor Riesco a la plazuela de Santa Eulalia), ó en casa de la dueña, San Pablo, 29. 20-2

## Se vende

la casa número 3, de la calle del Lucero, con grandes paneras, pozo y jardín. Del precio y condiciones informará José Pastor, plaza del Mercado, 10.

## Espigadero.

Se arrienda en Villares de la Reina, para 200 a 250 cerdos. Informará el presidente del gremio de labradores en dicho pueblo. 3-2



# ZOTAL

(REGISTRADO)

ES EL MEJOR DESINFECTANTE CONOCIDO CONTRA LAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS. CURA LOS MALES EPIDEMICOS DEL GANADO Y DE LAS PLANTAS. RECOMENDADO SU EMPLEO POR REAL ORDEN.

El ZOTAL inglés de Burgoyne, se vende solamente en latas decoradas con peso de 1,4, 1, 5 y 10 kilos en Farmacias y Droguerías, al precio de pesetas 2,50 el kilo.

Se previene al público que no es legítimo el ZOTAL que no vaya envasado en latas como el adjunto grafo. ¡¡Rehacen las imitaciones que hacen en el país!!

## EL SIGLO XX

### COMERCIO DE TEJIDOS DE HERNANDEZ Y ALMEIDA

Pérez Pujol, 4 y 6 - Salamanca.

Esta acreditada casa, en combinación con importantes fábricas extranjeras, puede ofrecer al público las últimas creaciones de la moda, tanto en adornos como en vestidos. Nuevamente ha montado una importante sección de ornamentos de iglesia, lo que pone en conocimiento de su numerosa clientela, confeccionando entre otras prendas, casullas, capas, albas, roquetes, paliós, estandartes, etcétera, etc., así como también tiene en existencia un completo surtido en metales, concernientes a éste ramo. Inmenso surtido en géneros para labores por delicadas que sean.

## La pluma con depósito WATERMAN

es la más práctica y sencilla. La única de resultados positivos.

VENTA EXCLUSIVA

## Librería de CALON

Plaza Mayor, 33 - SALAMANCA.

## HIPOLITO MONTERO

Ofrece a usted su casa y a la vez su ca. día más surtido, acreditado y concurrido comercio de PAÑOS Y TEJIDOS DE SEDA, LANA, HILO Y ALGODON.

LA VILLA DE PARIS ← Lonja, 13 y 15

SALAMANCA

¡Vea usted las existencias de esta casa!

## La librería de Cuesta

presenta los nuevos modelos de escribanías, objetos de escritorio, álbums, postales y otros artículos a propósito para regalos.

RUA, 5 (antes 9). Salamanca.

## Alfalfa y heno.

Se vende heno y alfalfa seca prensada. Dirigirse a Telesforo Benito, en Benavente. 25-13

## Ovejas.

Se venden cuarenta, emparejadas, en Carbajosa de la Sagrada. Informes, Manuel Sánchez. 5-4

## Subasta voluntaria.

Por los testamentarios de doña María Teresa Carbajosa, se vende en subasta pública el día 16 del corriente, a las diez de su mañana, en la n.aria de don Trifón Ledesma, la casa número 1, duplicado, de la calle del Clavel de esta ciudad. En dicha notaría puede verse el pliego de condiciones. 5-5

## Se vende

en esta ciudad la casa número 6 de la calle Tavira. Informarán Guevara, número 6. 25-24

## Espigadero.

Se arrienda para 800 cabezas de ganado lanar en El Pedroso. Para informes, con don Agustín González, pres dente del gremio de Labradores de dicho pueblo. 6-4

## Tenedor de libros.

con buenas referencias. Sabe escribir a máquina; informes, Rúa, 25 (librería). 4-4

## En Béjar.

Pintoresca ciudad, plaza de Mansilla, se arrienda ó se vende una casa moderna de buena construcción, cincuenta habitaciones, corrales, rodeada de frondoso jardín, luz eléctrica, y caso de desearse, amueblada. Informes, viuda de Campo y Agero, Béjar. 10-5

## ACADEMIA CENTRAL

de corte y confecciones parisien para señoritas, con patente de invención y real privilegio.

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones para cortar toda clase de prendas de señora y niños y ropa interior para caballeros; cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. Toda clase de prendas con facilidad, lo mismo en corte parisien como inglés. Clase especial para la carrera de profesora, dirigida por la inventora

## DONA MARIA IBERO

Se admiten internas. También en esta academia se plisan faldas y toda clase de telas a precios económicos, se enseña a quien lo desee. Plaza Mayor, 44, pral., entrada por la calle del Concejo, frente a las máquinas de Singer.—Salamanca.

## Imprenta y Librería de Nuñez.

Rúa, 25 y Ramos del Manzano, 42 Salamanca.

Novedades en toda clase de trabajos de tipografía, grandes surtidos en tarjetas postales, carnets, menús. Inmenso surtido en objetos de escritorio, etcétera, etc.

## Bordados. - Zurcidos.

Estos quedan tan admirablemente hechos, que no se notan, sea la clase de telas y paños que fueren. Se borda en blanco y sedas a la perfección: se hacen variados y elegantes festones y vainicas, y se dan lecciones de bordado y pintura al óleo, metálica, acarela y pirograbado. Especialidad en la confección de toda clase de labores. San Justo, 39, principal.

## Clínica especial de enfermedades de la vista.

CAYO ALVARADO y EUSEBIO CAMAZON (Oculistas). Espos y Mina, 8, Salamanca. Horas de consulta: Mañana, de once a una; tarde, de tres a cinco.

## Ortopedia general. Mathieu de París

Consulta médico-ortopédica; Madrid, Atocha, 38. En Salamanca.—Don Ricardo Niño, plaza de la Libertad, 10. mt j y s

## Venta de casa.

Se vende la señalada con el número 15, de la puerta de Zamora. En la misma info marán.

Venta de casa.—Se hace de la del número 80, de la calle de Toro, de esta ciudad. Para tratar, con don José Sánchez Sevillano, corredor de comercio. 15-9

Pedir en los Cafés

# BYRRH

Gran vino Apertivo, Tónico Fortificante y Generoso



Violet Frères á THUIR (France)

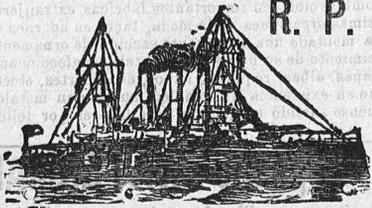
## Nelson Line.

Compañía de vapores correos al Río de la Plata.  
Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de la correspondencia.  
**Servicio quincenal.-Duración del viaje, 18 días.**  
De Vigo para Montevideo y Buenos Aires, saldrán directamente los vapores correos siguientes:  
21 Junio. Highland Batch.  
19 Julio. Highland Enterprise.  
2 Agosto. Highland Heather.  
Pasaje de primera clase, 596 pesetas; ídem de segunda, 376; ídem de tercera, 226,10 (incluido impuestos).  
Consignatario en Vigo: I. M. Escalera.  
Calle de Urzáiz, 4.

The British And South American Steam Navigation Company, limited

## R. P. Houston & C.º

Compañía de vapores rápidos á la República Argentina.



Salidas mensuales.

El día 1 de Junio de 1911, saldrá del puerto de Vigo, directamente para Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor

### Honorius.

Precio de billetes de tercera clase, 226,10 pesetas, incluido impuestos. Los pasajeros deben presentarse en la Agencia dos días antes de la salida del vapor con la documentación necesaria para cumplir las formalidades que marca la ley. Para informes, dirigirse al agente general en España, Ramón N. Santos, calle de la Victoria (detrás del jardín de la Alameda.)

## Fábricas de cerería y chocolates

Nuestra Señora de las Candelas. Montadas con los mejores adelantos.

### RAMOS HERMANOS - (Medina del Campo)

Además de los chocolates corrientes, esta casa elabora una clase especial de chocolates para tomar en crudo, de un gran resultado.

Pidan tarifas y condiciones, que se mandarán á vuelta de correo.

Representante en esta localidad:

### DON EVARISTO SANTOS

Calle de la Asadería, 18.

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos.

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

CUARENTA Y SEIS AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirector en Salamanca: Don Andrés Pérez-Cardenal

Plaza de la Libertad.

## LA CATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios á prima fija FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

### GARANTIAS

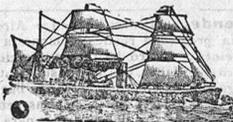
Capital social..	Suscrito. . . . .	5.000.000
	Desembolsado. . . . .	1.500.000
Reservas. . . . .	Estatuaria. . . . .	1.000.000
	Técnicas y de garantía. . . . .	1.162.966,53
Primas anuales del último ejercicio. . . . .		2.418.575,12
Siniestros satisfechos. . . . .		14.015.588,52

Domicilio social. -- Barcelona: Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624

Subdirector en Salamanca: D. Arturo Gómez y Gómez.

Oficinas: Doctor Riesco, 23 y 25, y Espadas, 1.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros en 1.º de Marzo de 1911.



## Compañías Hamburguesas.

Hamburguesa Sub-Americana. Hamburg América Linie.

Viajes rápidos por afamados vapores correos.

PROXIMAS SALIDAS  
Para Río Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, se despachará de Vigo el

7 Junio, el correo rápido. . . . .	CAP BLANCO. . . . .	251	266
19 Junio, el correo rápido. . . . .	KONIG WILHELM II. . . . .	251	266
2 Julio, el correo rápido. . . . .	CAP VILANO. . . . .	251	266

Estos hermosos y acreditados vapores correos hacen el viaje de Vigo á Buenos Aires en 16 ó 17 días.

Para Habana, Veracruz y Tampico, se despachará de Vigo el	A Habana "A Veracruz y Tampico"	Pesetas.	Pesetas.
5 Junio, el correo rápido. . . . .	FRANKENWALD. . . . .	212	231
27 Junio, el vapor correo. . . . .	LA PLATA. . . . .	212	231

Para Bahía Blanca, Montevideo y Buenos Aires, se despachará de Vigo el

26 Junio, el vapor correo. . . . . NAVARRA. . . . . 226

Este hermoso vapor correo «Corcovado», tiene tercera preferencia, instalada con todo lujo y confort, comidas especiales al precio de 442,10 pesetas. Precio á Santiago de Cuba (vía Habana), 35 pesetas más para todos los vapores.

La Agencia de Vigo, expide billetes de ferrocarril desde Habana á Santiago de Cuba, á 37 pesetas.

Viajes de vuelta.—Dos salidas mensuales para el Havre, tres para Boulogne Simer y Southampton y cinco para Hamburgo.

Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen, además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes á la española, con pan fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Asistencia médica y botica gratis. La conducción de viajeros equipajes desde el muelle al vapor y viceversa, se hace gratuitamente. Los pasajeros deben solicitar las cabinas con mayor anticipación posible, y después de obtenidas, se presentarán en la casa consignataria de Vigo dos días antes de la fecha de salida. No haciéndose así, no se garantiza el embarque. Además de los documentos de libertad de quintas, cédula personal, etc., que son necesarios para poder embarcar, precisas el certificado de no estar sujetos á procesamiento, expedido por las Audiencias provinciales, Juzgados de instrucción, y no existiendo éstos por los Juzgados municipales.—Dirigirse al agente general en Vigo, don Enrique Mulder, plaza de Elduayen, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

## Gran Comercio del Precio Fijo

Plaza Mayor, 47, Salamanca.

Inmenso surtido en toda clase de tejidos de seda, lana, hilo y algodón, nacionales y extranjeros.

Pañería, mantas, felpas, rizos, astracanes y mantonería. Artículos de punto bisutería, perfumería, paraguas, corbatas, acordeones. Armas y efectos militares. Artículos de viaje.

Camisería y sastrería.

Trajes á la medida de 30 pts. en adelante

## Importante línea de vapores correos españoles de Pinillos, Izquierdo y Comp.º

CADIZ Servicio postal rápido cada VEINTE días entre Cádiz, Montevideo y Buenos Aires

Para Montevideo y Buenos Aires, se despachará del puerto de Cádiz el 6 de Junio de 1911, el vapor correo español, de 10.000 toneladas,

### Cádiz

(capitán, señor Bilbao).

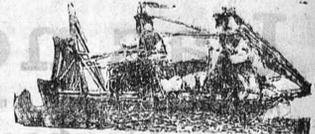
Magníficas acomodaciones para pasajeros de primera, segunda, tercera preferente y tercera clase.

Estos magníficos vapores, construidos expresamente para esta línea, tienen camarotes de lujo y preferencia, luz eléctrica, espaciosos departamentos para el pasaje de tercera clase, al cual se sirve pan fresco, vino y carne en las comidas asistencia médica y botica gratuitas. El pasaje de tercera tiene mesa sobre cubierta para comer. La Compañía tiene un remolcador al servicio de los pasajeros para llevarlos gratis del muelle al vapor, así como á sus equipajes. Precios más baratos que desde cualquiera otro puerto. En todos los vapores de esta línea se ha instalado la telegrafía sin hilos.

Informes para el pasaje de primera y segunda y flete de mercancías y encomiendas, Cipriano Rodríguez García, Doctor Riesco, 15, Salamanca.

Para el pasaje de tercera, informarán sus armadores, plaza de San Agustín número 2, Cádiz.

## Mala Imperial Alemana



COMPANIA DE VAPORES CORREOS del Lloyd Norte Alemán de Bremen.

LÍNEA DE LA PLATA  
Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el 19 de Junio, el rápido vapor correo

GOTHA  
Precio del pasaje en tercera, 236,10 pesetas.

LÍNEA DEL BRASIL  
Para Bahía Río Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el día 25 de Junio, el vapor correo

HALLE  
Precio del pasaje en tercera, 221,10 pesetas.

Estos magníficos vapores emplean en la travesía de Vigo á Buenos Aires 16 ó 17 días. Llevan cocineros y camareros españoles para el servicio del pasaje de tercera clase, y camareras para atender debidamente á las mujeres y niños. Al pasaje de tercera no se le limita del pasaje de cubierta, de cuyos pasillos puede disponer libremente para su esparcimiento. Se le da cama con ropa, pan fresco, comida á la española, variada y siempre con vino. Asistencia médica gratuita. La conducción de pasajeros y equipajes desde los muelles al vapor, se hace por cuenta de la Compañía. Los señores pasajeros deben presentarse en la casa consignataria dos días antes de la fecha señalada para la salida del buque. Para más informes dirigirse al Agente general en España, Luis G. Reboredo Isla.—Vigo. Calle de García Olloqui, 19.

## Ateneo Salmantino

Colegio de niños de D. MANUEL DURAN ARAUJO Plaza de Colón, número 1. Escuelas de párvulos, elemental y superior. Preparación completa para los estudios de segunda enseñanza. Honorarios médicos.

## TESORO

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas y demás formas de paludismo, el específico sin rival, de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, dos pesetas.

Único depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. Mora: Almacén de drogas de Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

## Vino Enol.

Reconstituyente energético. Tónico de primera fuerza. Digestivo en alto grado. Antineurasténico por excelencia.

Cura la anemia y raquitismo de los niños, haciéndoles engordar y crecer. Entona á las personas débiles, dándoles vigor y fuerza, con aumento de peso.—Las jóvenes desarrollan sin peligro y adquieren buen color.—Utilísimo para los que padecan del estómago.—Recomendado para las embarazadas y las que están criando para que sus niños se pongan duros de carne y de constitución fuerte.—Muy indicado para los ancianos y convalescentes de enfermedades graves.

En farmacias y droguerías importantes. Depósito: Droguería de don Justo Bajo Avila.

Imp. y Lib. de Núñez.

## V.º de Archanco é hijos

ZARAGOZA

Constructores especialistas en fábricas de harinas por piedras y cilindros y panaderías mecánicas. Grandes existencias en piedras, herramientas y accesorios.— Informes, José Vaquero García, San Pablo, 80, Salamanca.

Landeaux.—Se vende uno de cinco lices, forrado de pañete azul, completamente nuevo. Informarán: Librería de Núñez, Rúa, número 25

## HOULDER LINE LONDON

(Viajes á América) SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá de Vigo, el 2 de Julio, el hermoso vapor

### Royston Grange.

Admiten pasajeros de primera y tercera clase. Precios al Río de la Plata: Pasaje entero, 226,10 pesetas.—Medio pasaje, 115,60

incluido impuestos

AVISO.—Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en los felatos de consumos, por no existir éstos en Vigo desde 1.º del año 1911.

Nota.—Los pasajeros deben presentarse en esta Agencia dos días antes de la salida anunciada, provistos de todos los documentos que previene la ley de Emigración de 31 de Diciembre de 1907.

Agencia general en España y Portugal.—Juan Tapias, Arenal, 116, Vigo.

## Juan Carrara é Hijos

Calle Real.—GIBRALTAR

Agencia de vapores trasatlánticos para el Brasil y la Argentina.

Servicio de las importantes líneas postales Italianas

## Italia y la Ligure Brasiliana

PROXIMAS SALIDAS (salvo modificación).

Para Río Janeiro, Santos y Buenos Aires, el paquete postal BOLOGNA (vapor correo doble hélice), de la Compañía Italia. Saldrá el día 20 de Junio

Para Río Janeiro, Santos y Buenos Aires, el paquete postal RIO AMAZONAS, perteneciente á la Ligure Brasiliana. Saldrá el día 2 de Julio.

Para Santos y Buenos Aires, el paquete postal TOSCANA, de la Compañía Italia. Saldrá el día 11 de Julio

Para Río Janeiro (con trasbordo en Santos), Santos y Buenos Aires, el paquete postal RE UMBERTO, perteneciente á la Ligure Brasiliana. Saldrá el día 19 de Julio.

En primera precios equitativos. Precio en tercera clase, 175 pesetas para todos los puertos. Trato inmejorable; alumbrado eléctrico; pan y carne fresca y vino todo el viaje; comida abundantísima; médico, medicinas y enfermería gratis. Deben venir provistos de la cédula personal para el desembarque en Buenos Aires. Telégrafo Marconi.

Para pasaje y demás informes, acóndese á Juan Carrara é Hijos, calle Real, Gibraltar

## Vapores correos franceses

Servicio á Cuba y México por los magníficos vapores extra-rápidos

La Champagne 155 metros de largo, 10.000 toneladas de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza.

La Navarre 148 metros de largo, 8.668 toneladas de desplazamiento y 7.000 caballos de fuerza.

Salidas todos los meses: De Santander el 22 y de Coruña el 23

Servicio á la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Pacífico, por los nuevos y magníficos vapores de dos hélices

Guadeloupe y Perou 187 metros de largo, 9.550 toneladas de desplazamiento y 6.000 caballos de fuerza. Salidas todos los meses: De Santander el día 27.

Agencias de la Compañía. Santander, señores Vial Hijos, Muelle, 32.—Madrid, don Francisco Setuain, Zurbano, 10, y Compañía Internacional de Vagones Camas, Palacio de la Equitativa.—Coruña, don Nicandro Farfán.—Barcelona, señores S. Talavera é Hijos, Pasaje del Comercio.—Bilbao, señores Alfredo Hernández y Compañía, Campo de Albia-Eto, 2.

## Moderna fábrica de chocolates y pastas finas para sopa

### Santa Juliána

### Mariano Villar

CANTALAPIEDRA

Casa exportadora de cereales, garbanzo fino castellano, lentejas, alubias y piñón mondado. Los exquisitos chocolates de esta nueva fábrica, se recomiendan como los mejores conocidos y se hallan á la venta en ultramarinos y confiterías.

Representante:

Alejandro H. de Arroyo, Navío, 7 - Salamanca.

